

CP-BCCR-003-2022

7 de enero del 2022

Banco Central integrará el Programa Macroeconómico y el Informe de Política Monetaria a partir de enero del 2022

San José. La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR), en sesión del 5 de enero del 2022, dispuso integrar los informes Programa Macroeconómico e Informe de Política Monetaria en un único documento, que se denominará Informe de Política Monetaria. El Informe de Política Monetaria será publicado en los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año, y será analizado y aprobado por parte de la Junta Directiva.

El BCCR iniciará con la publicación del nuevo Informe de Política Monetaria en enero del 2022.

Consideraciones que fundamentan la decisión

A partir del 2020 el Banco Central publica, en los meses de abril y octubre, el Informe de Política Monetaria, el cual reemplazó al Informe de Inflación. En este documento ofrece al público un análisis exhaustivo de la coyuntura económica, de la política monetaria y de las perspectivas macroeconómicas. El Informe de Política Monetaria se constituyó así en un complemento del Programa Macroeconómico y, en términos de contenido, en un documento muy similar al Programa Macroeconómico.

Para facilitar el seguimiento de acciones de política monetaria y simplificar, para efectos del público, la comprensión sobre la gama de documentos analíticos que ofrece el Banco Central, la Junta Directiva del BCCR acordó integrar esos dos informes en un solo documento, con periodicidad trimestral.

Este cambio está en línea con las mejores prácticas internacionales. Los bancos centrales con un esquema monetario de metas de inflación suelen utilizar un único documento, usualmente denominado Informe de Política Monetaria, con periodicidad trimestral, para informar al público sobre el estado de la economía, las proyecciones macroeconómicas y las acciones de política monetaria.

Al respecto, el señor Rodrigo Cubero, Presidente del Banco Central, expresó: “La comunicación del Banco Central es uno de los componentes esenciales para construir credibilidad sobre el compromiso de la autoridad monetaria con mantener la inflación baja y estable y, de esta forma, mejorar el proceso de formación de expectativas y la efectividad de su política monetaria. La integración del Programa Macroeconómico y del

Informe de Política Monetaria en un solo informe bajo el nombre de Informe de Política Monetaria es un paso en esa dirección de fortalecer la comunicación y comprensión de nuestras publicaciones”.